Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Jueves 28 de Abril de 1932

NUMERO DE HOY 5.266

Primer Aniversario

EL SEÑOR

Doctor y Profesor de Ginecología del Instituto Rubio Falleció el dia 3 de Mayo de 1931

(Despuès de recibir los Santos Sacramentos y la B. Apostólica de Su Santidad)

Sus desconsolada esposa doña Agustina Cerrada Rodriguez; su hermano don Angel; hermanas políticas doña Mercedes Hermida, doña Sofia León y doña Flora del Amo; tíos sobrinos, primos y demás parientes:

Al recordar a V. tan sensible pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y asista al Oficio de Aniversario que tendrá lugar el dia 4 de Mayo en la Parroquia de San Esteban Protomártir a las 10 de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

San Esteban de Gormaz, 28 de Abril de 1932.

Las demás misas que dicho día se celebren en la misma Parroquia, y todas las que se digan en la del Rivero serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Obispo de Osma tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Compañia Crasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Linea del Cantabrico a Cuba-Méjico

El vapor Gristóbal Go-

10 m saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando an New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Linea del Mediterraneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY saidra de Barcelona el 5 de Abril de Almeria y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Linea del Mediterraneo Puerto Rico Venezuela Colombia

El vapor Juan Sebastián Elcano saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cadiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Purrto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonia Capilla - Orquesta. &., &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puestos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero Oficinas Canalejas 25 y 27 SORIA.

Banco Español de Crédito

CAPITAL RESERVAS.....

100.000.000 de pesetas 53.465.595'31 —

Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 Domicilio Social: MADRID -CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Al. berto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Cotrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y e Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cuponis iros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos Jepósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Minedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1 2 por 100 de interés anual - A ocho dias vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIIO

A un mes 3 por 100 aqual - A tres meses 3 y medio por 100 aqual A seis meses 4 - - A un año... 4 y medio por 100 anua

CAJADEAHORROS

Interés que se abona -:- 4 por 100 anual

En la «sin importancia» del Consejo celebrado en el Palacio presidencial, correspondiendo a la palidez de estos momentos, hay algo que contrasta con esa información del propio Presidente del Gobierno, al ser interrogado por los periodistas, en demanda de noticias de lo tratado en el

Sus palabras sobre la acostumbrada reunión ministerial, afirmando no haber tenido importancia alguna, analizadas detenidamente producen efectos contrarios en absoluto. La aument an más y más.

Precisamente en esas declaraciones, sin dar transcendenciá a los varios e importantes temas tratados en el Consejo, entre los que figuraban uno destacadísimo, está toda su gran importancia.

Que los Ministros se hayan ocupado en estros primaverales dias abrileños del presupuesto para el año próximo, para el año 33, y lo digan sin concederlos ninguna importancia, con la mayor sencillez y naturalidad, es algo verdaderamente extraordina

Es algo desconcertante para todos; para sus amigos, a los que, contagiados de su gran optimismo, llenarán de tranquilidades, y para sus enemigos, que contrariamente sentirán debilitarse su paciencia.

Dominados siempre por la innata costumbre española, no desterrada a pesar del radical cambio de régimen, de dejarlo todo para última hora la anticipación del Gobierno ha causado la mayor de las sorpresas.

A los muy pocos dias de comenzar el nuevo presupuesto, aprobado precisamente una hora antes de la que habia de entrar en vigor, no esperaba nadie que se empezase a preparar el siguiente.

Sin duda, el retraso del actual, aunque en realidad no le ha habido puesto que se aprobó momentos antes del uno de abril, les ha hecho

adelantar su labor para el próximo. No obstante, esta precisión que más bien es algo plausible por su propropia oportunidad, por determinar un acierto en el cálculo de los debates, ha producido las mejores ense-

ñanzas. Ha servido de lección, la más provechosa de todas, iniciando un cambio de conducta; desterrando aquella añeja modalidad, que parecían invecible, e imponiendo una nueva sumamente grata y alentadora.

Celebremos con todo alborozo la fausta nueva de que el Gobierno ha empezado a estudiar los presupuestos para el año próximo.

Faustamente el refranero español sigue el dominio; aquello de que «el que madruga, Dios le ayuda», aun en estos momentos tan poco creyentes, tiene sus incondicionales.

Santiago Camarasa.

Madrid Abril 1932.

Sirvienta se necesita para cas-de señor de buena posición, para prestar sus servicios en Soria.

En esta Administración informarán

Al ocuparnos en artículos anteriores de las Haciendas locales y provinciales, hacíamos resaltar el estado floreciente en que se desemvuelvenlas Diputaciones y que su estado normal de resurgimiento y prosperidad, obedece sin duda alguna a la protección que reciben del Estado, ya que la cesión de sus ingresos mismos a favor de éstos organismos, les acrecienta y facilita dotación holgada en sus disponibilidades. A mayor abundamiento, los Ayuntamientos contribuyen a la formación de las Haciendas provinciales con su aportación municipal, si bién que ésto implica un sacrificio en extremo exorbitante, que está en pugna contra los intereses locales, por que su ejecución lleva consigo la merma de los escasos recursos, que, a veces los coloca en trance dificil de agotamiento y sin solvencia posible.

Que el Estado al hacer cesión de sus recursos propios en favor de éstos organismos provinciales, estuvo acertadisimo, no cabe duda alguna; era una necesidad apremíante y sentida atender obligación tan sagrada, pues que las atenciones benéficas a su cargo establecidas, habian de estar desligadas y a salvo de toda clase de contingencias, so pena en otro caso, de la supresión de los mismos, si en práctica no respondian cumplidamente a los fines para él que en buena hora fueron instituidos.

Tal determinación del Gobierno, muy honrosa y plausible, seguramente vino a llenar un vacio y atacar las consecuencias que repercutían y se dejaban sentir en el ambiente de sus directores; que, al carecer de medios económicos, veian defraudada toda empresa util y beneficiosa, laborada sobre los mejores auspicicios. Obra tan meritoria, mericuónanime aprobación de todo ciudadano consciente; no habia que determinar la ideologia y matiz politico de los autores del proyecto, era de carácter urgente y humanitario proteger al desválido y mirada bajo cualquier aspecto ésta resolución, merece toda clase de res-

Al redactarse por el Ministerio, el articulado y texto del Capitulo que afecta a los recursos que forman las Haciendas provinciales no debió darse perfecta cuenta de la situación creada a los Ayuntamientos, cuando por ella se les impone la obligación de contribuir con su patrimonio local, al sostenimiento de las cargas de la provincia, toda vez que la aportación municipal, les representa un sacrificio superior a los medios y disponibilidades, con que cuentan para ha cer frente a sus obligaciones propias y la dificultad de implantación de tributos, que respondan a la nivelación

de sus presupuestos municípales, haciéndoles poco menos que imposible su vida legal.

El patrimonio tan reducido de las Haciendas locales, no les permite sin detrimento y lesión para sus intereses, sustraer fondos del erario municipal y menos todavia, prestar ayuda a otras entidades; será bastante exigirles que con sus propios recursos solventen las necesidades impuestas con carácter preceptivo, ya que la exacción de los tributos, no es sucep. tible de mayores rendimientos, aparte de lo limitadada de su acción y . eventual recaudación, que, rara vez responde a los cálculos presupuestos; bién por deficiencias que en los trámites produce la copiosa legislación a la que están sometidas, ya también por que las circunstancias muchas veces, ajenas a todo procedimiento básico, les invalidan y anulan sus acuerdos que les priva de la ejecución in. mediata, lo que le dificulta su buena actuación.

Las mismas causas y motivos que tuvo el legislador y tomó en consideración, para reforzar las Haciendas provinciales, ha de tener en cuenta para dotar a las que encomienda a los organismos municipales; son funciones todas las que desempeñan, que dimanan del poder central; es al Es. tado al que principalmente sirven y de el dependen, y además, concurre la circunstancia favorable, de que es el Estado mismo quién se neutre de los rendimientos de tributación, cuya labor administrativa y preliminar recaudatoria de los impuestos les tiene confiada, sin la que podria de otro modo tener efectividad.

No será pues, un despropósito, que las entidades municipales recaben del Ministerio, una disposición que las equipare en sus derechos y deberes a las provinciales, pues que unas y otras, son indispensables, den. tro cada cual de la esfera de acción y funciones que por mandato imperativo de sus leyes reguladoras ejerci-

El sacrificio que el Estado se impone, cediendo a los Ayuntamientos alguna participación en los tributos que recauda, han de producirle sin duda alguna mayores rendimientos que los hasta hoy obtenidos, por que la administración municipal desenvuelta en forma que les permita desarrollo normal de sus funciones, ha de estimularlas en sus trabajos y con tendencia a resurgir una vida próspera y de tranquilidad, que dé fin a las persecuciones y enconos, que, muchas veces radican y tienen su origen en la falta de medios adecuados que respondan a la natural función de dichos organismos.

IGNORAMTIUS.

Hogar Soriano Madrid

Paisanos salud

Ya era hora que un motivo cualquiera diera ocasión a ver en èste Madrid cosmopolita sede de nutridos núcleos provincianos re presentaciones vivas de nuestras tradicionales costumbres tipismo y arte.

Yo que como muchos opinan que las fiestas deben de ser expontáneas y apartadas de todo artificio disculpo lo que de tal ha yan tenido en las circunstancias actuales, ya que ellas fueron motivo de que un grupo de enamorados de Soria llenos de ilusión se ofrecieran a colocar su pabellón en buen lugar y èsto fuè todo lo que pudimos apreciar quienes han convivido unos dias muy cortos por cierto con estos castellanos todo nobleza y desinteres, precisamente hoy, cuando tantos ejemplos vemos en contrario.

Dando de lado las ideas, todos Ios Sorianos hemos sentido orgullo de estos heraldos embajada que por unos instantes hizo vibrar nuestros sentimientos, así el hogar que no distigue de situaciones l

puès que a él todos los Sorianos deben interesarle por igual se ha puesto de fiesta al contar estos dias en su seno con tan nutrida y bella representación.

Aspiración suya que con mas feecuencia puedan visitarnos y sin el pretexto oficial. Varios Sorianos proyectan una excursión de saludo a la provincia devolver la visita que se nos hizo es su propósito.

Soria ha querido dar a conocer aparte de su clasicismo coservado en el transcurso de los siglos sus trajes y costumbres, la alta bondad de sus productos por todos elogiados San Leonardo pueblo del corazon de Castilla, orgullo de Soria por las dotes que le hacen resaltar de los demás de votos del arte sus habitantes, buenos mozos que niegan con su estatura y apuesta traza la general creencia de que en Soria somos enanos. Vinuesa, Cuevas y Soria con ese tipo tan perfecto de Mujer enèrgica y graciosa, bella mujer que en su ser compendia gracia y donaire, siendo risueña en su porte reflexiva y decidida en sus actos sin ser loca ni casquiva. na, de ella existen ejemplares tan vivos en nuestra mente como aquellas numantinas de que la historia nos habla, y es otra Sor Ma-

UN NUEVO LIBRO DE MARIANO GRANADOS

La Editorial Castro de Madrid acaba de poner a la venta un nuevo libro: «La Reforma Agraria en Europa y el Proyecto Español»—en el que el buen gusto editorial contribuye a la grata acogida de las masas lectoras—, del que es autor nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Granados Aguirre, Fiscal de la Audiencia de Madrid y Miembro de las Cómisiones Técnico-Agraria y Jurídica Asesora, cargos con que le ha honrado el Gobierno de la República.

Mariano Granados, escritor de fino estilo, presenta en este elegante volumen un concienzudo estudio de lo que ha sido la reforma agraria en 14 Estados europeos, haciendo un breve resumen del que obtiene interesantes conclusiones.

Señala, lo que es el Proyecto español y las diferencias fundamentales de los otros cuatro proyectos. «Se pretende con ello—dice—facilitar la confrontación de esos cuatro proyectos con el proyecto del Gobierno, operación indispensable para poder seguir la marcha de la discusión parlamentaria.»

«La Reforma Agraria en Europa y el Proyecto Español» es un libro que se lee con interés, sin producirnos el menor cansancio. Confirma en esta obra el renombre del señor Granados.

El libro de Granados, aparte de la directa enseñanza que suministra su lectura puede servir de guía para estudios superiores por la bibliografía citada en él.

Util a todos, por las sabias observaciones y enseñanzas que prodiga, por la luz meridiana que proyecta en torno a la cultura literaria del individuo y de la colectividad tan necesitadas de las mismas.

Si toda creación nueva de un autor es siempre interesante por revelarnos las características de su temperamento y por marcar la natural influencia en el espíritu y la cultura de su época, esa significación sube de punto cuando aquella en vez de ser producto abstracto o imaginativo, entorna una interpretación objetiva del suelo y el alma de la nación o de la raza. Tal es el caso de Granados, escritor que entre tantas excelencias ofrece siempre la sobresaliente y excepcional de su admirable reacción intelectual ante el espectáculo de la vida y sus problemas unidos a su honda preocupación de mejora.

NOTICIERO DE SORIA felicita al querido amigo y

paisano por este nuevo triunfo.

MDC

Agradecemos el envío del libro de Granados Aguirre, cuya dedicatoria dice así:

A Julio Rioja, Director de NOTICIERO DE SORIA donde hice mis primeras armas en la Prensa.

ria de Agreda a la que tanto debe España, hoy contamos entre otras dos que se significan en el campo de las letras. Esta es la Soriana que el clima y su papel tan activo en la vida la ponen en condiciones superiores a las demás haciendo de ella excelente administradora la gran sacerdotisa de que tanto necesitamos los solteros, por eso no se concibe que pensemos en otras mujeres, cuando sin salir de casa las vemos tan excelentes.

Soria supo estos dias echar a a un lado su modestia y sentirse lo que es trabajadora y culta y puso un momento su pensamiento en aquellas primitivas sociedades cuyos trajes y danzas llevó a la Capital de España y no deja al acaso de sus enseñanzas sabe que hace un año resurgieron aquellos municipios solidarios hasta el sacrificio volvieron a la palestra de la nada a que las monarquias despoticas los habia reducido son hoy el todo, lo importante es que se hagan cargo de su soberania para que los Gobernantes nunca ya puedan arrebatarselo.

La falta de tiempo impidio organizar ningun acto en honor de estos visitantes, ¿que dirán estas numantinas de nosotros? que ni un baile las dedicamos, que so. mos poco galantes pero sírva de disculpa la satisfacción de haber empleado bien el tiempo. No lo tuvieron para divertirse pero donde fueron Soria fuè glorifica. da, los trajes hoy ya pesados y molestos por el desuso derramaban gracia en Felia Caravantes, Heliodora Ramos de Vinuesa, Inès Maria del Camino Rodriguez, èsta ultima Señorita Soria 1931, tan sorianas y tan majas que las dos sin disputa pueden representar a Soria.

Soria debemos abrirla de par en par al turismo y a la industria ya que la naturaleza la doto de tan excelentes alimentos y aroma de sus montes, hagamos cuanto este de nuestra parte para que este rescoldo avivado hoy no se apague y contribuyamos a terminar lo que para Soria ya es vergonzoso exista el problema del ferrocarril Soria a Navarra, nuestra natural salida a la Frontera.

Conviene que los Ministros recuerden que esas paisanistas tan bellas que les fueron a ver con los danzantes, en su corazón iba escrito èste deseo que se termine ese ferrocarril de pesadilla nuestra y plataforma electoral de los padres de la patria.

Ricardo Paredes.

Soria a San Saturio

La creciente devoción de los católicos sorianos a su glorioso Patrono San Saturio ha hecho que, muchos de ellos, hayan acudido a las autoridades ec'esiásticas para que, si en ello no ven inconveniente, se celebre una solemne función religiosa en su honor, el ocho de Mayo, ya que es el día que la tradición señala como el del nacimiento de nuestro Santo; y que se intente e inicie por quien corresponda, la fundación de una Cofradia que se denomine Cofradia de San Saturio con el fin de que procure que cada año sean más solemnes los cultos que Soria dedique a su glorioso Patrono.

Enterado oficialmente el Cabildo Colegial de tan piadosos auhelos y cumpliendo el deber de cooperar a cuanto tenga por objeto honrar al incomparable Anacoreta ha dispuesto que, el día ocho de Mayo se celebre en la Colegiata una misa con la solemnidad que se celebra el día 2 de Octubre, que en ella predique el M. I. Sr. Abad don Santiago Gómez Santa Crúz y que se termine con la adoración de la Santa Cabeza por cuantos lo dessen y en la misma fecha incoar los trabajos conducen-

The second second to the second second

tes a la creación de la Cofradia de San Saturio; general,
unánime y ya antigua aspiración de todos los piadosos hijos de Soria, que cada día conocan más y más la eficacia
de la protección de San Saturio a quien en sus necesidades, siempre han invocado,
invocan e invocarán cada día
con mayor confianza y fervor.

- El Progreso Social -

La naturaleza del hombre persigue siempre la perfección, no
advirtiendo que en la 'generalidad de los casos le es inaccesible
pues, como humano es imperfecto y su aspiración a concebir una
sociedad que sea politicamente
menos mala que la anterior, no
se interrumpe durante toda su
vida.

Los ciudadanos escarmentados por las imperfecciones de
un sistema politico y social, se
imaginaron que serian más felices quemando lo que antes adoraron, sin advertir que en muchos casos, cambiando el régimen, no hacen más que mudar
el fusil de un hombro a otro
hombro. Tal es la inestabilidad
de las cosas humanas y tales son
los esfuerzos perdidos, incoherentes, que el hombre realiza
para lograr su felicidad.

La primera impresión subjetiva es psicológicamente la que propende en el hombre a la simpatia o antipatia social, que se funda, en la generalidad de los cosos, en el aspecto exterior del sujeto. Efectivamente, a nadie se le pregunta lo que lleva dentro de si, para nadie es conocida a primera vista la historia de un hombre o la de un pueblo, de manera que seran hipotéticos cuantos juicios se hagan del individuo y de la sociedad sin previamente estudiarlos. Por eso, cuando Pedro el Grande quiso desterrar de sus ciudadanos las costumbres asiáticas les prohibió usar les trajes de los asiáticos y les obligó a cortarse sus luengas bar-

Considerando el europeizador de Turquia, Kemal Pachá, que actualmente un pueblo oriental como el suyo, a pesar de los progresos en el realizados, sería considerado como bárbaro e in ferior por los Occidentales, en tanto vistiesen los trajes del sultanato, obligó a sus súbditos a desterrar el fez, simbolo de la indolencia de su pretérito y a las mujeres a descubrirse el restro.

rostro. La perfección social incumbe principalmente a inteligencias cumbres a intelectualidades que preparan la evolución progresiva. Reúnense Juntas Directivas de asociaciones. Consejos de Compañias, Gerencias de empresas, Comisiones de gobierno y administración, de cultura e instrucción. compuestas de ciudadanos elegidos entre las agupaciones diversas, y al fin y al cabo, se observa que todos ellos obedecen en su afán de mejoramiento a una individualidad que inculca sus consejos en la conciencia de los demás por ser per suasivos y evidentes, por la bondad y virtudes de su asesoramiento.

La masa popular busca su perfeccionamiento social emancipándose de teorias y siguierdo el derrotero marcado por los paises más adelantados intelectual y materialmente considerados.

MIGUEL ANCIL.

Teatro Principal

Presentará el sábado a la bellísima Kay Johnson y Neil Hamilton en la sensacional - producción FOX - .

EL ESPIA

Un episodio de los soviets de la Rusia roja

El domingo, la primera y última pelicula hablada por el hombre de las mil caras y las cinco voces distintas, LON CHANEY en

El Trio Fantástico
Producción Metro Goldwin Mayer

LEYENDO LA PRENSA

l Consejo Superior de Pesca y Caza suprimido

Publica la «Gaceta» un decreto del Ministerio de Agricultura cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Queda derogado el decreto del Ministerio de Fomento de 29 de diciembre de 1928, por el que se creó el Consejo Superior de Pesca y Caza.

Artículo segundo.—El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio recabará del Consejo Forestal cuantos informes y asesoramientos juzgue necesarios en relación con los servicios de pesca fluvial y caza.

Artículo tercero. — Cuando se trate de promulgar o modificar disposiciones legales que afecten, de un modo general, al ejercicio de la pesca fiuvial o de la caza, el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio oirá al organismo representativo de la Federación de Sociedades de Pesca y Caza.

Artículo cuarto.—Se autoriza la creación en cada una de las capitales de provincia donde residen las Jefaturas de los distritos forestales de un Comité de pesca y caza que está constituido por el ingeniero jefe del distrito forestal; dos vocales, designados por las Sociedades de pesca y otros dos por las Sociedades de caza que se hallen constituídas legalmente en la provincia o provincias que abarque la Jefatura de cada distrito forestal.

Los Comités provinciales de pesca y caza se reunirán, siempre que lo considere necesario el ingeniero jefe del distrito forestal, o lo pidan dos vocales, y se regirán por el reglamento que ellos dicten.

Los acuerdos que tomen serán remitidos a las Jefatures de los servicios provinciales o a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, a fin de que puedan ser tenidos en cuenta al dictar, modificar o aclarar las disposiciones referentes a los servicios de pesca y caza, o al resolver casos concretos de aplicación de las mismas, ya sean éstos promovidos por las Jefaturas de los distritos forestales, en cumplimiento de su función, u obedezcan a iniciativas de So-

Artículo quinto.—Continuará publicándose el «Boletin de Pesca y Caza» con los recursos aplicables a tal fin que se consignen en los presupuestos del Estado.

Artículo sexto.—Los jefes de los servicios provinciales de pesca y caza que serán los de los distritos forestales, incluso en aquellas provincias donde radiquen las Jefaturas de las Divisiones Hidrológicoforestales, invitarán a las Sociedades de pescadores y cazadores, legalmente constituídas, a que designen sus representantes en los Comités de pesca y caza que se crean por el presente decreto, dando cuenta a la Dirección Ganeral de Montes, Pesca y Caza de la fecha de la constitución de los Comités.

Es lamentable que Soria y su provincia no pueda dirigirse en mancomunada masa con sus representaciones de Asociación (por que no las hay de cazadores), a pedir justamente las necesidades que tantas veces particularmente en este concepto nos hemos permitido reclamar. El espiritu de Asociación aqui no existe, mientras que en Cataluña avanzan y conseguirán los sin dicatos de cazadores que la nueva Ley les favorezca y se les respete la veda.

Soria y la provincia sigue vi viendo en este sentido (y en tan tos otros), como en los años pri mitivos, a cambio de que los furtivos aprovechen con medios ile gates veda y desveda, mientras los tontos pagan religiosamente la licencia para pasear la esco

Nunca es tarde, y hoy que se brinda por el Ministerio de Agri cultura recoger las iniciativas de Asociaciones con arreglo a las necesidades de cada provincia, sean los aficionados al deporte los que tomen la palabra.

Nuestra peseta vale más

Aflojados los resortes de la esperanza, perdida la fé en una rehabilitación próxima ni remota, hemos venido asistiendo a la depauperación de nuestra moneda. Fracasarón todas las fórmulas de la farmacopea financiera y una tras otra fueron desechandose las recetas para tonificar la peseta. Compli. cación gravísima fué el éxodo de capitales; llegó un momento en que del Extrangero no salian sino voces yendedoras de nuestro dinero a cualquier precio como de comerciantes que se dehacen de una mercancia averiada. Se dice que aprovechando el pavor y la ceguera de los que huían se llegaron a cambiar en Biarritz y Hendaya 100 pesetas por 100 francos lo que equivalia a dejar reducida nuestra divisa a la quinta parte de su valor nominal. En la historia de la locura colectiva que atacó a determinados españoles hace un año esta efeméride, es un borrón más que anadir a su ejecutoria de aldeanismo ignorante. !Bien caro lo pagaron!.

Una sencilla reflexión hecha a tiem-

po hubiera bastado a redimirles de su tonteria y a resarcirles de su perdida. Porque ¿qué es el dinero en definitiva? Un a simple representación de otras cosas más útiles y positivas. Quien posee 1.000 pesetas es tan popobre como el que no posee nada si no acierta a saber que esas 1.000 pesetas representan tal cantidad de alimentos, o tal otra de vestidos o indumentaria, o éstos goces o aquellas satisfacciones. Comprendemos el pánico, si, como pasó en Alemania, el Gobierno se hubiera dedicado a fabricar billetes en cantidades tan fabulosas que necesariamente a cada unidad de mercancia, no acrecentada en la misma proporción, tenian que haber correspondido enormes sumas de billetes; es decir si los precios hubieran subído vertiginosamente. Pero no siendo así ¿qué importa que por efectos psicológicos nuestra moneda no sea apetecida en el extrangero?. En otras ocasiones lo fué y subió a límites insospechados sin que por ello nos viniera a nuestra vida interior de españoles más beneficio que el púramente subalterno de sentir halagado nuestro orgullo y nuestra vanidad. Pero ello no nos permitió echar un garbanzo más a la olla de nuestras necesidades contidianas. Y si el español necesita su dinero para vivir en España y la vida no se encareció, ni los billetes se multiplicaron en cifras astronómicas ¿para que emigrar? La respuesta ha sido cumplida y terriblemente aleccionadora: para sentir ahora las zozobras del dólar, Dios que parece haber perdido su omnipotencia; para que Alemania bloquee las cuesntas corrientes de extranjero no permitiéndoles disponer de ellas ni siquiera para vivir allí, pues solo se tolera, con una tolerancia que seria buen humor si no fuera sarcasmo, que se disponga de las rentas en marcos.... para comprar nuevos valores alemanes generadores de nuevas rentas, creando el nuevo tipo moliéresco del «ahorra» dor a palos»; para, en fin, que Austria Chile y Dinamarca, y otros muchos paises no den libertad ni seguridad alguna en la disposición de los fondos que imprudentemente fueron llevados o retenidos allí por los españoles. Y de Austria lo sabemos de buena y fresca tinta porque han llegado incluso a no dejar salir de alli el precio de pago de algunas expediciones de naranjas vendidas, por modestos exportadores, en la última campaña frutera. A eso se llama vulgarmente cargar con el santo y la limosna.

No hace falta ir a Salamanca, para adquirir la convición de que nuestra pesetá como instrumento de canje, como medio adquisitivo de cosas reales y necesarias para la vida tiene un valor superior al que los cambios le asignan. Cualquiera que haya viajado, recientemente, por el extranjero sabe lo que cues tan la alimentación, el vestido, los espectáculos, en los paises de de moneda procer. En Italia, un platano vale casi dos liras, es decir, más de una peseta; en París el simple lavado y plachado de una camisa cuesta cuatro francos, es decir, mas de dos pesetas. ¿Cuanto vale entonces una peseta, no por el cambio psicológico que las Bolsas lo asignan presumiendo que Sevilla va a arder por los cuatro costados o que Madrid va a ser asaltado de un dia a otro por las hordas anarquistas, sino por la suma de satisfacciones, que real y verdaderamente proporcionar. Pues vale mas, bastante mas, de lo que le fija el cambio oficial. Para averiguarlo basta piantear y re-

solver objetivamente las siguientes cuestiones: ¿Como podria vivir en Francia, por ejemplo, un español que dispusiera de 1.000 pesetas? Mucho peor, desde luego, que en Espana. ¿Cómo podria vivir en España un francés que dispusiera de 2.000 francos? Bastante mejor que en Francia. Existe por consigiente, un desequilibrio entre el cambio y los precios en ambos paises, desequilibrio que sólo se salvaria, en el supuesto de que los precios actuales se mantuvieran invariables, mejorando el cambio de nuestra moneda. Es decir que nuestra peseta vale mas de lo que el cambio señala. ¿Cuándo?. Las investigaciones más ren

cientes han demostrado que la superdepreciación o depreciación excesiva se acerca al 10 por 100. O lo que es lo mismo que la paridad económica entre el franco y la peseta, la que senala su equilibrio por la cantidad de mercancias iguales que con tales instrumentos de cambio pueden adquirir, no es 52 como apuntan actualmente las cotizaciones, sino 47.

Ahora es fácil discernir si resulta negocio adquirir francos a 52 céntimos cuando exactamente no valen más que 47. Y si merece la pena de renegar de la pobre peseta tan modosita, tan útil, tan honesta y tan eficaz, para correr las aventuras del franco o de la libra o del dolar. Ciertamente,

no merece la pena.

Nuestra peseta vale más, es más eficaz de lo que aparenta en el concierto monetario internacional, porque Espana vale más, económicamente, más de lo que nosotros mismos nos figuramos. Cuando el valor de las monedas se mida, y llegará a medirse, por su verdadero patrón comparativo - poder adquisitivo, suma de bienestar que proporciona, coste, de la vida-y no por impresiones especulativas, nuestra peseta volverá al rango que le correspoade. No a las altas jerarquias de árbitro monetario del mundo como lo fué en algun periodo de la guerra, que tampoco nos aprovechó para maldita de Dios la cosa, sino a la discreta «aurea mediócritas» en que los griegos cifraban la vida sin escaseces y el bienestar sin superfluidades. Y lo será porque como recientemente ha dicho en un gran diario de Paris el Profesor Vemet, España es uno de los paises de economia más completa y más facil de llegar a ese estado perfecto del «ni envidioso ni envidiado» de nuestro clásico. Mientras siga siendo España el pais de vida más barata en el mundo y mientras no se practique por los Gobiernos la falsificación legal de los billetes que supone la inflación, la peseta seguirá teniendo un valor real y una eficacia positiva que no tienen otras monedas. Digan lo que quieran los termómetros de las Bolsas.

Antonio de Miguel.

Hipertension

Baja la tensión rápidamente con el Agua de CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas. Folletos y pedidos PAPPANTE Muelle, 36 Administración uulluulle Santanier

Cuentos rápidos

Batalla perdida

Sus veinte años, alocados e irreflexivos, no la permitian dar crédito a las razones de su papá.

No queria convencerse.

Y el pobre, anciano ya, harto de amores y desenganos, trataba de persuadirla.

-"No seas tonta, hijita mia; no te creas de tu fantasia; no te dejes llevar por palabras mentirosas,. ¿No ves que es bueno contigo?

Si yo supiera, es decir si yo me figurase solamente que habías de ser feliz; ¿por qué contrariarte? ¿No sabes lo que te quiero? ¿No ves que tu felicidad es la mía?

Entone s, ¿si gozo y rio y soy feliz con tu dicha, por qué oponerme ahora a la terminación de ella; a la consumación de tu felicidad?

Cuanto me dices no me extraña; fuí como tú jóven, y también dije lo mismo.

Mis primeros amores, mucho antes de conocer a tu madre, fueron cantados por mi Imaginación soñadora, como los únicos; proclamados amores eternos, y después quise a muchas mujeres más, sin llegar a casarme con ninguna.

Decía, como tu dices ahora, es mi amor verdad, es mi ideal, con el que soñando pasé mi vida y ahora lo veo realizado. Ahora se me ofrece explèndidamente, con todas sus caricias y sus placeres.

¡Tan convencido se está de que es cierto; de que hemos llegado al final de nuestro sveño!

l'anto que creemos no volver a soñar más, porque es nuestro para siempre. Que nos parece mentira tener tanta suerte, y atemorizados espe ramos alguna desgracia, creyendo nuestra dicha muy completa.

Y lloramos no de pena; lloramos de romanticismo. L'oramos por llorar.

Más luego, después de algùn tiempo, el ideal se desvanece, se esfuma; despertamos de nuestro sueño y la locura que la mujer ideal nos produjo, se acaba; Soñamos.

Y es tan extraño. Es inconcebible que ese ideal que nos hizc sufrir tanto y gozar más, se pueda olvidar... pero se olvida. Ya lo verás,

Sin embargo; ¿No to parece imposible olvidar el cariño de tu madre?

Ciertamente que lo es; pues ese amor no es soñador. Es un amor impuesto por la naturaleza, que la hizo ser tu madre.

Y ese que no es ideal, ese que tan poco pensamos en él cuando soñamos con fantasías y grandes amores, es el mayor de todos, el más inolvidable; el verdadero ideal.

Pero no llores, no te afiijas tanto. Estos consejos son por tu bien.

Yo, come tu, dije haber soñado y desobedecido a mis padres, contrariándolos mucho, me casé con mi amor idea!, el tercero o cuarto de mi juventud, que locamente proclamé el único, el más grande de todos.

Y me engañé terriblemente. Fué un sufrimiento continuo; un martirio horrible para los dos.

Después, ya has visto. Tu madre y yo hemos sido el matrimonio modelo, no obstante haberme casado por segunda vez sin la menor ilusión; casi sin conocerla, y sin quererla nada.

Me casé porque mi fortuna necesitaba repararse porque tu madre con su capital, era la salvación de mi casa. Pero después de casados, cuando fué mi oblígación amarla, la quise, y cada vez más, llegando a adorarla con locura, como aún la quiero.

Su muerte fué horrible para mi. Desde entonces, no vivo feliz; solamente me considero así cuando tu gozas, cuando tu ries.

¿Sabes porqué?

Porque eres su hija, Y abrazados, padre e hija lloraban apenados.

En la puerta central del despacho, oscuro y frio, les sonreia una viejecita toda enlutada y misteriosa.

Era la Noche.

El silencio de los dos, era su alegria; al fin, se rendían juntos: Soñaban.

Ignacia Olavarria,

Aniversario

El dia 3 del próximo Mayo, cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Alejandro Barrio Galera, Doctor y Profesor que fué de Ginecologia del Instituto Rubio en Madrid.

Recordamos a tan buen amigo y paisano con verdadero afecto y elevamos una oración por su eterno descanso.

Reciban su apenada viuda doña Agustina Cerrada Rodriguez, hermano don Angel, y demas familia la renovación de nuestro sentido pésame.

A consecuencia de un incendio resultan heridas varias personas

Comunican de Quintana Redonda al Gobierno civil que el día 21 del corriente sobre las 10 y media de la noche un violento incendio declarado en casa del vecino Nicolás de Diego Izquierdo, a consecuencia de haberse incendiado una pequeña cantidad de gasolina, produjo intensas quemaduras a su señora doña Maria Cabrerizo Moreno, e igualmente aunque de menos consideración a su esposo y al joven Ciriaco Alonso.

Resultó herido con varias cortaduras producidas por cristales, el vecino Gregorio Alvaro, al intentar salir por una claraboya. Han perecido asfixiadas algunas gallinas, y las pérdidas en total ascienden aproximadamente a unas 1000 pesetas.

Los heridos recibieron el auxilio facultativo.

Un hombre muerto

Comunican de Noviercas que en una cochera propiedad del Alcalde, fué encontrado ahorcado el vecino de dicha villa Dimas Medrano Garcia, ignorandose las causas que pudieran influir en su ácimo para tomas tal reso-

Enferme mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le aqueja nuestro estimado paisano y culto alumno de la facultad de Medicina de Valladolid don Juan Calvo Sainz, que recientemente ha llegado a Soria acompañado de sus padres y hermana.

Celebraremos que obtenga una rápida y completa curación.

Nuevo oficial del Gobier no Civil

Ha sido destinado a prestar sus servicios en este Gobierno civil D. Juan Antonio Catarineu, oficial de 2.ª clase, quien prestaba sus servicios en Las Palmas.

Le deseamos al nuevo funcionario grata estancia en Soria.

De viaje

Han salido, para sus propiedades en La Vid (Burgos) nuestro buen amigo y paisano D. Román Carnicero y familia.

D. E. P.

El dia 25 del corriente falleció en Madrid, D. Pedro Taracena, abogado y Secretario Judicial del Distrito del Hospicio, y familiar de nuestro querirido amigo D. Blas Taracena e Ispizua, Interventor de este Ayuntamiento. Reciban nuestro sentido pésame.

Oposiciones

Por orden del Ministerio de la Gobernación publica la Gaceta la disposición de que se convoquen oposiciones, para cubrir 70 plazas de Auxiliares de Administración, con 3000 pts.

Es necesario, tener el título de Perito Mercantil o Bachiller y haber cumplido la edad de 16 años.

La cerveza

Desde el dia 25 del corriente, se ha aumentado en 0,10 céntimos el precio en cada botella de cerveza, sin distinción de marcas ni calidades; siendo asi, que cada botella cuesta ahora al consumidor 0,70 céntimos. Las llamadas cañas y books se aumentan también en 0,05.

Magisterio

Se nos informa que para el mes de Septiembre proximo, la Dirección de primera enseñanza se propone convoca r a nuevos cursillos.

CULTOS RELIGIOSOS

El día 30 y hora de las 7 de la tarde dará principio en la Iglesia de Santa María la Mayor el devoto ejercicio de! mes de María con exposición de S. D. M., rosario, lectura y cánticos por el coro de Hijas de María.

Todos los días del mes de Mayo misa de comunión a las 9. Se suplica la asistencia a todos los actos a las asociadas.

Fallecimiento

El dia 25 del corriente fallecio en el Sanatorio de Santa Agueda, (Mondragón) nuestro querido e inolvidable amigo y paisano, D. José López de Cerain, Jefe de Negociado de 3.ª de Obras Públicas.

Muy de verdad sentimos la pérdida de tan querido soriano asociándonos a la pena que le aflige a su desconsolada esposa D.ª Enriqueta Reymundo hermano D. Rafael y demas familia.

Hurto

Han sido detenidos en Agreda el pastor Cecilio Martinez de 17 años autor del hurto de 17 cencerros propiedad del vecino de Dévanos Fermin Aranda; habiendo comprobado la Guardia civil que el citado pastor en unión de Manuel Cilla Sevillano hurtaron tambien trozos de pieles curtidas al vecino de Agreda Angel Lapeña de la Orden.

Dichos sujetos quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción.

La Asamblea Nacional de Pequeños Agricultores de España, tomó el acuerdo dias pasados de nombrar Delegado de la misma en nuestra provincia a nuestro querido amigo Don Mariano Granados, Miembro de la Co misión Tecnico-Agraria y autor del libro «La Reforma Agraria en Europa y el Proyecto Español». - Nuestra cariñosa felicitación.

CINE IDEAL

Presenta el DOMINGO PROXIMO a Elissa Landi y

Lionel Barrymore

EL CARNET AMÁRILLO

Producción FOX en ESPAÑOL de atrevida técnica que muestra interesantes aspectos de la Rusia de los últimos días de la dominación zarista

Un obrero herido

Comunican del Pantano de La Muedra, que en el punto denominado «La Cantera» fué herido gravemente por una vagoneta el obrero Santos Sanjuan Arribas, de 29 años natural de Vilvies-

La vagoneta produjo al Santos varias heridas en la cabeza que fueron calificadas de gravedad.

El herido fué curado y hospitalizado en la enfermeria del Pantano.

Los toreros para las proximas fiestas

Diariamente «llueven» en el Municipio ofrecimientos de «astros» para lidiar los toros en las próximas fiestas de San Juan. Es de suponer que siendo tantos los

solicitantes, el Ayuntamiento determine que se someta a sorteo el asunto.

Cine Ideal

Hoy presenta este salón a los famosos artistas Clive Brook, Richard Arlen, Charles Rogers, Fay Wray y Jean Arthur en la interesante producción Paramount «El Secreto del Abogado» Dada la calidad de los intérpretes y la solvencia artistica de la Casa editora, no dudamos en asegurar que la pelícu la de hoy será una cosa notable.

El domingo el sensacional estreno de «El Carnet Amarillo», película Fox en español en que se revela como una gran actriz la encantadora Elissa Landi. «El Carnet Amarillo» es un film de atrevida técnica cuya acción tiene lugar en la Rusia de los Zares, y su prcsentación en Madrid ha constituido un enorme éxito, como lo atestiguan las dos semanas, que lleva en cartel, en el Teatro Figaro.

VENDO casa seminueva en la calle de San Pelegrin con capacidad para una familia.

Dirigirse a su dueño Agustín Martinez San Pelegrin, n.º 16, Soria,

Teatro Principal

Presenta el sábado próximo la sensacional producción Fox, «El Espia», Un episodio de los soviets de la Rusia roja, bien hilvanado y con excelente interpretación y presentación, sirve de base al desenvolvimiento de un interesante drama de espionaje y de amor, del cual encarnan las principales figuras la be lisima Kay Johnson, Neil Hamilton y John Halliday.

En la parte espectacular sobresalen el saqueo de Moscu por ejercito rojo y las turbas; la invasión de los comercios y las imponentes fuerzas de caballeria arrollando cuanto encuentran a su paso. En otro aspecto, es digno de mención el refugio de una partida de pilluelos, con su original entrada por los tejados y la caída y muerte de uno de ellos, huyendo de la policia.

El argumento, bien trazado, estriba en un complot de los nobles expulsados de Rusia, contra el nuevo regimen, en el que uno de ellos salva la vida gracias al sacrificio y al amor de su es-

posa y de sa hijo.

El domingo estreno de la primera y última producción hablada del malogrado trágico genial, único por sus extraordinarias y dificiles caracterizaciones, Lon Chaney, titulada «El Trio Fantastico» cuyo estreno riguroso fué demorado, por respecto a su memoria, hasta un and despues de su muerte, Ello ofrece singular interes artístico.

Noticias de Ultima Hora

NUEVA YORK. -Se asegura que Al Capone está complicado en el secuestro del hijo de Lindbergh.

PARIS.—Tardieu, a consecuencia de una Faringitis se ve obligado al mayor silencio y reposo por cuyo motivo ha tenido que suspender varias conferencias que tenía anunciadas.

CADIZ, - Varios jóvenes procedieron en tumulto a romper los cristales de un edificio; interviene en el asunto el Juzgado.

SAN SEBASTIAN. - En el sudexpreso llegaron los ministros de Estado y Trabajo.

Vienen muy satisfechos por las gestiones realizadas en Ginebra.

MADRID.-La U. G. T. ha tomado acuerdos para la manifestación del 1.º de Mayo, y actitud a tomar.

En reunión secreta se tratará del suplicatorio.

El Presidente de la República recibió al embajador de Portugal y a otras personalidades y celebró una extensa audiencia militar.

En un pueblo junto a Leganés, aterrizó violentamente un aeroplano, resultando heridos sus ocupantes.

La policia ha descubierto a los ladrones de alhajas que el día 15 del corriente cometieron un robo en la Puerta de Toledo, y cuyo propietario es D. José Felió.

También se han recuperado alhajas por valor de 5.000 pesetas de las robadas a D. An-

Especialidad en «corses» «PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º Esquina Fomento.—MADRID

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.--COÑACS DE POSTIN

Casa "FIGEN VILLA"

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA (Antigua de Herradores)

Distribuidor y venta de las mejores marcas de

RADIO = FONOGRAFOS Y DISCOS

OPTICA MODERNA

MATERIAL ELECTRICO

FABRICA DE CAL

José Dominguez

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos. PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA

Se sirve a domicilio



Españo!

Compañia de Seguros Reunidos Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal 48 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA LA VIDA -Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

FORD

Automovil universa

Gran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañeria, Confecciones y Géneros de punto Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59

SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES DE JUSTOSANZ

Caballeros 15. - SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.

Se sirve a domicilio.

PROPIETARIOS

El mejor purgante canocido. — Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

A V I S O Rechácese como talsa toda agua que se venda tuera de sus botellas originales y cerradas

CINE IDEAL.-EI Salon de Moda

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

REPRESENTANTES

Precisse en publica y capitales importantes, para artículo gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West-Apartado 748.—BARCELONA

TALLER DE ARMERIA

Andres Pascual

Plaza Mayor núm. 8

SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro, Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados—Trabajos en bronce.

Precios económicos

Banco de Aragón ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas Reservas.... 6.100.000 »

SUCURSALES
En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.

HULDCA Coso Bajo, 12 y 14. TERULL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.

LERIDA Rambla de Fernando, 2. SORIA Piaza de Aguirre, 3. VALENCIA Piaza de Emísio Caselar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerb Balaguer-Barbastro - Burgo d Osma-Calatayud-Caminreal-Cariñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón - Sariñena - Segorbe-Sigüenza - Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Aharros - Cuatro por ciento anual Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PIAS. 52.244.803'89 en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahotros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantia del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantia de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

> Plaza de Aguirre, 3 S O R I A

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos. Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-- sos a precios económicos - -

RECIBOS DE PRESTAMOS Y F E S D E V I D. A de venta en la imprenta de este periódico - . .

Lea V. «Noticiero de Soria»

SOLDADURA AUTOGENA DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de

maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos